



Ayuntamiento de Coín

COMISIÓN DE SELECCIÓN

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PINTOR/A.

En Coín siendo las 12:00 H horas del día 7 de julio de 2023, en la sala de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Coín, se reúne la Comisión de Selección de la Bolsa de Empleo para efectuar el procedimiento de selección de las personas aspirantes a cubrir el puesto de pintor/a.

Asisten los siguientes titulares de la Comisión:

Presidente: D. ^a Antonia M^a Fernández Lomeña

Secretaria: D. ^a Yolanda Cortés González

Vocales: D. Fco. Javier Guzmán Santos
D. Rafael David Guerrero Santos

Con carácter previo se informa a las aspirantes de las condiciones del puesto a cubrir, procediéndose a la entrevista; quedando de acuerdo con el proceso.

Según consta en el registro general de este Excmo. Ayuntamiento, han solicitado participar en el proceso de selección las siguientes personas:

PINTOR/A		
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	OBSERVACIONES
ISMAEL CHICANO BALLESTEROS	6971K	
FCO. SANTOS NARANJO	9293V	
FCO. JAVIER CORTÉS BERROCAL	4850L	
JOSE ALBERTO JIMÉNEZ JIMÉNEZ	1244P	
JUAN MIGUEL GUERRERO GALIANO	2512R	
ANTONIO GUZMÁN MALDONADO	4084E	EXCLUIDO INCOMPATIBILIDAD

Una vez valorados los méritos, la entrevista personal, por parte de las personas que forman parte de la Comisión de Selección conforme a lo establecido en la convocatoria extraordinaria correspondiente, el orden de llamamiento para contratación de personal sería el siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
ISMAEL CHICANO BALLESTEROS	6971K
JOSE ALBERTO JIMÉNEZ JIMÉNEZ	1244P
FCO. JAVIER CORTÉS BERROCAL	4850L
FCO. SANTOS NARANJO	9293V
JUAN MIGUEL GUERRERO GALIANO	2512R





Ayuntamiento de Coín

Como criterios para la valoración en la entrevista personal de las aspirantes, se han tenido en cuenta la experiencia concreta en el puesto a desarrollar y la disponibilidad horaria.

Por todo ello, esta Comisión acuerda trasladar al Alcalde la presente acta, con la lista de aspirantes ordenada conforme al perfil preferente y la valoración obtenida, para que sean llamadas conforme a la misma y a su disponibilidad. En el supuesto de que rechazaran la oferta, será llamada la siguiente conforme al orden establecido.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 13:30 horas del día al comienzo reseñado, redactándose la presente acta que firman los asistentes en Coín a siete de julio de 2023.

